

 <b>Deporte</b>	<b>PROCESO:</b>	Servicio Integral al Ciudadano	<b>VERSIÓN: 1</b>	
	<b>FORMATO:</b>	Respuestas Consulta Ciudadana	<b>CÓDIGO:</b> SI-FR-031	
			<b>FECHA:</b> 29/11/2022	
<b>NOMBRE DE LA CONSULTA CIUDADANA</b>	<b>Consulta ciudadana: aportes a las Estrategias de Relacionamiento con la Ciudadanía 2026</b>			
Introducción	<p>La Estrategia de Relacionamiento con la Ciudadanía 2026 del Ministerio del Deporte busca fortalecer la conexión con la ciudadanía mediante acciones integradas de servicio, participación, transparencia y simplificación de trámites. Está basada en los lineamientos del MIPG y el DAFP, y se construyó a partir del análisis de resultados anteriores y la identificación de retos, orientando la gestión hacia un modelo de atención centrado en las personas.</p> <p>Además, la Estrategia se articula con los principales instrumentos de planeación institucional y consolida en un solo marco todas las acciones relacionadas con el servicio al ciudadano. Esto permite una gestión más coherente, eficiente y transparente, facilitando el seguimiento y contribuyendo a fortalecer la confianza ciudadana y el valor público generado por el Ministerio.</p>			
Objetivo	Facilitar la interacción activa de la ciudadanía con los proyectos de Estrategia de Participación Ciudadana 2026, Estrategia de Rendición de Cuentas 2026 y Estrategia de Relacionamiento con la ciudadanía 2026, con el propósito de recibir y considerar sus comentarios y sugerencias de manera significativa e incluir en la configuración final de cada proyecto.			
Fecha de publicación de consolidado de observaciones y respuestas	<b>12/12/2025</b>			
<b>Datos básicos</b>				
Dependencia	Secretaría General	Grupo Interno de Trabajo	Servicio Integral al Ciudadano	
Fecha de inicio	11 de noviembre de 2025	Fecha de finalización	2 de diciembre de 2025	
Tiempo total de duración de la consulta			15 días hábiles	
Enlace donde estuvo la Consulta Ciudadana	<a href="https://www.mindporte.gov.co/attention-servicio-ciudadania/politica-institucional-atencion-servicio-ciudadania/foros-consultas-ciudadanas/foros-consultas-ciudadanas-abiertas/consulta-ciudadana-aportes-las-estrategias-relacionamiento-ciudadania-2026">https://www.mindporte.gov.co/attention-servicio-ciudadania/politica-institucional-atencion-servicio-ciudadania/foros-consultas-ciudadanas/foros-consultas-ciudadanas-abiertas/consulta-ciudadana-aportes-las-estrategias-relacionamiento-ciudadania-2026</a>			
Canales o medios dispuestos para la difusión de la consulta	Canales o medios dispuestos para la recepción de comentarios: Página web		Formulario electrónico Página web	
<b>Resultados de la consulta ciudadana</b>				
Número total de participantes	8			
Número total de comentarios recibidos	38	Porcentaje de comentarios incidentes	71%	
Número total de comentarios incidentes	27			
<b>Consolidado de observaciones y respuestas</b>				
No.	Fecha de recepción del comentario	Remitente	Observación recibida	
1	27/11/2025	JAVIER ALBERTO RIVERA SANCHEZ	<p>Pregunta: ¿Tiene alguna pregunta y/o sugerencia sobre las actividades diseñadas para la Línea 1. "Fortalecer la gestión del proceso de relacionamiento ciudadano en el Ministerio"?</p> <p>Comentario: creo que los procesos se centralizan y los funcionarios deben llegar a los centro urbanos y rurales , ya que la percepción del Deporte es ausente en las comunidades mas alejadas</p>	Agradecemos su participación y su interés en fortalecer el relacionamiento con la ciudadanía. Frente a su observación, es importante señalar que la Estrategia de Relacionamiento con la Ciudadanía 2026 está orientada justamente a mejorar la articulación interna y la gestión del servicio de Servicio Integral al Ciudadano, promoviendo una atención más cercana, clara y accesible. Si bien su comentario plantea aspectos relacionados con la presencia territorial del sector deporte, que excede el alcance de esta Estrategia específica, valoramos su aporte y lo tendremos en cuenta como insumo para los procesos institucionales de mejora continua
2	27/11/2025	JAVIER ALBERTO RIVERA SANCHEZ	<p>Pregunta: ¿Tiene alguna pregunta y/o sugerencia sobre las actividades diseñadas para la Línea 4. "Liderar la implementación y seguimiento de la participación ciudadana incidente? (ESTRATEGIAS DE PARTICIPAC..</p> <p>Comentario: si es importante hacer seguimiento y acompañamiento a los procesos del Ministerio , ya que muchos objetivos que son importante para el MINISTERIO a la hora de la implementación cambian con verdadera finalidad</p>	Agradecemos su participación y el interés en fortalecer los procesos del Ministerio. Su observación es valiosa y coincide con el propósito de la Línea 4, orientada a promover la participación ciudadana incidente y a garantizar que la ciudadanía pueda acompañar, hacer seguimiento y ejercer control social sobre la gestión pública.
3	27/11/2025	JAVIER ALBERTO RIVERA SANCHEZ	<p>Pregunta: ¿Tiene alguna pregunta y/o sugerencia sobre las actividades diseñadas para la Línea 6. "Promover la racionalización de trámites en el Ministerio del Deporte"?</p> <p>Comentario: El ministerio debe abrir procesos de capacitación para enseñar a muchos líderes la formulación de proyectos en beneficio del deporte ya que todas las Instituciones no manejan los mismos parámetros</p>	Agradecemos su participación. Su comentario no se relaciona directamente con la Línea de Racionalización de Trámites, la cual se enfoca en simplificar y actualizar los procedimientos del Ministerio. No obstante, reconocemos la importancia de fortalecer las capacidades en formulación de proyectos y su sugerencia será trasladada como insumo a las áreas misionales correspondientes. Gracias por su aporte.
4	27/11/2025	JAVIER ALBERTO RIVERA SANCHEZ	<p>Pregunta: ¿Tiene alguna pregunta y/o sugerencia sobre las actividades diseñadas para la Línea 9. "Fortalecer la comunicación asertiva y el lenguaje claro en el relacionamiento con la ciudadanía"?</p> <p>Comentario: en los procesos formativos de acompañamiento alas INSTITUCIONES EDUCATIVAS en los municipio priorizados , se debe contar con el apoyo de las Alcaldías y oficinas de Deporte , ya que se cometen los mismos errores de siempre , se priorizan nuevamente a quienes tienen acceso al deporte y sigue excluyendo a escuelas o instituciones distantes</p>	Agradecemos su participación y su interés en mejorar los procesos del sector. Su comentario no se relaciona directamente con la Línea de Comunicación Asertiva y Lenguaje Claro, la cual está enfocada en fortalecer la forma en que el Ministerio informa y se comunica con la ciudadanía. Sin embargo, reconocemos la importancia de contar con una articulación territorial más amplia y equitativa, y su sugerencia será trasladada como insumo a las áreas misionales correspondientes
5	27/11/2025	JAVIER ALBERTO RIVERA SANCHEZ	<p>Pregunta: ¿Tiene alguna pregunta y/o sugerencia general sobre la Estrategia de Relacionamiento con la Ciudadanía 2026?</p> <p>Comentario: que se descentralice la asistencia de los funcionarios a los territorios y expliquen antes de implementar un programa a los padres y entes el propósito, objetivo y finalmente el informe final del resultado del proceso</p>	Agradecemos su participación. Fortalecer la gestión del proceso de relacionamiento ciudadano significa mejorar, dentro del Ministerio, la manera como se organiza y funciona el Servicio Integral al Ciudadano. Esto incluye clarificar los roles y responsabilidades de cada dependencia, mejorar la coordinación interna y asegurar que todas las áreas trabajan de forma articulada para ofrecer una atención más clara, cercana y coherente a la ciudadanía. Si desea conocer más, puede consultar las líneas que hacen parte de la Política Institucional de Servicio al Ciudadano, disponible en nuestra sede electrónica, en <a href="https://www.mindporte.gov.co/attention-servicio-ciudadania/politica-institucional-servicio-al-ciudadano">https://www.mindporte.gov.co/attention-servicio-ciudadania/politica-institucional-servicio-al-ciudadano</a>
6	27/11/2025	JAIDER ENRIQUE HERAS LLANOS	<p>Pregunta: ¿Tiene alguna pregunta y/o sugerencia sobre las actividades diseñadas para la Línea 1. "Fortalecer la gestión del proceso de relacionamiento ciudadano en el Ministerio"?</p> <p>Comentario: En qué se basa fortalecer la gestión del proceso de relacionamiento ciudadano en el ministerio?</p>	Agradecemos su participación. Fortalecer la gestión del proceso de relacionamiento ciudadano significa mejorar, dentro del Ministerio, la manera como se organiza y funciona el Servicio Integral al Ciudadano. Esto incluye clarificar los roles y responsabilidades de cada dependencia, mejorar la coordinación interna y asegurar que todas las áreas trabajan de forma articulada para ofrecer una atención más clara, cercana y coherente a la ciudadanía. Si desea conocer más, puede consultar las líneas que hacen parte de la Política Institucional de Servicio al Ciudadano, disponible en nuestra sede electrónica, en <a href="https://www.mindporte.gov.co/attention-servicio-ciudadania/politica-institucional-servicio-al-ciudadano">https://www.mindporte.gov.co/attention-servicio-ciudadania/politica-institucional-servicio-al-ciudadano</a>
7	27/11/2025	JAIDER ENRIQUE HERAS LLANOS	<p>Pregunta: ¿Tiene alguna pregunta y/o sugerencia sobre las actividades diseñadas para la Línea 2. "Coordinar la realización del ejercicio de caracterización de ciudadanías diversas y grupos de valor, de la v...</p> <p>Comentario: A qué se refiere con coordinar la realización del ejercicio de caracterización de ciudadanías diversas y grupos de valor , de la vigencia para todas las políticas de relacionamiento?</p>	Agradecemos su participación. Coordinar la realización del ejercicio de caracterización significa que el Ministerio debe actualizar y mantener vigente la información sobre las ciudadanías, comunidades, grupos de valor y usuarios con los que interactúa. Esta caracterización permite conocer mejor sus necesidades, expectativas y la forma en que se relacionan con el Ministerio, para que las políticas de servicio, participación, transparencia y trámites se diseñen y ejecuten con mayor pertinencia. Si desea conocer más puede consultar en la sede electrónica el espacio destinado para <b>Caracterización de ciudadanías diversas, comunidades, pueblos, colectivos y grupos de valor</b> , en <a href="https://www.mindporte.gov.co/attention-servicio-ciudadania/caracterizacion-ciudadanias-diversas-comunidades-pueblos-colectivos-y-grupos-de-valo">https://www.mindporte.gov.co/attention-servicio-ciudadania/caracterizacion-ciudadanias-diversas-comunidades-pueblos-colectivos-y-grupos-de-valo</a>
8	27/11/2025	JAIDER ENRIQUE HERAS LLANOS	<p>Pregunta: ¿Tiene alguna pregunta y/o sugerencia sobre las actividades diseñadas para la Línea 3. "Liderar la correcta ejecución del procedimiento de recepción, trámite, seguimiento y respuesta de peticiones"?</p> <p>Comentario: A qué se refiere con liderar la correcta ejecución del procedimiento de recepción, trámite, seguimiento y respuesta de peticiones?</p>	Agradecemos su participación. Liderar la correcta ejecución del procedimiento de recepción, trámite, seguimiento y respuesta a peticiones significa que el Ministerio debe garantizar que todas las solicitudes de la ciudadanía —como derechos de petición, consultas, quejas o reclamos— se atiendan de manera ordenada, dentro de los tiempos establecidos y con respuestas claras y completas. Esto incluye supervisar que los canales de atención funcionen adecuadamente, que las solicitudes se asignen a las áreas responsables, que se haga seguimiento a su avance y que las respuestas cumplan con los estándares de calidad definidos por la normatividad vigente.
9	27/11/2025	JAIDER ENRIQUE HERAS LLANOS	<p>Pregunta: ¿Tiene alguna pregunta y/o sugerencia sobre las actividades diseñadas para la Línea 4. "Liderar la implementación y seguimiento de la participación ciudadana incidente? (ESTRATEGIAS DE PARTICIPAC..</p> <p>Comentario: Cómo se lidera la implementación y seguimiento de la participación ciudadana incidente?</p>	Agradecemos su participación. Desde el proceso de Servicio Integral al Ciudadano se lidera la implementación y seguimiento de la participación ciudadana incidente orientando y acompañando a las demás dependencias para que organicen consultas, mesas de diálogo, espacios de control social y otros mecanismos que permiten a la ciudadanía aportar y participar en la gestión del Ministerio. De esta manera, se garantiza que la participación sea real, organizada y con efectos en la toma de decisiones.
10	27/11/2025	JAIDER ENRIQUE HERAS LLANOS	<p>Pregunta: ¿Tiene alguna pregunta y/o sugerencia sobre las actividades diseñadas para la Línea 5. "Promover la racionalización de trámites en el Ministerio del Deporte"?</p> <p>Comentario: Cómo fortalecemos la transparencia y el acceso a la información en el ministerio?</p>	Agradecemos su participación. La transparencia y el acceso a la información se fortalecen garantizando que la ciudadanía pueda consultar de manera clara, actualizada y comprensible la información del Ministerio. Esto incluye mantener al día el micrositio de transparencia de la sede electrónica, publicar datos abiertos, divulgar oportunamente los contenidos institucionales y facilitar herramientas que permitan entender y hacer seguimiento a la gestión pública.
11	27/11/2025	JAIDER ENRIQUE HERAS LLANOS	<p>Pregunta: ¿Tiene alguna pregunta y/o sugerencia sobre las actividades diseñadas para la Línea 6. "Promover la racionalización de trámites en el Ministerio del Deporte"?</p> <p>Comentario: Cómo promovemos la racionalización de trámites en el ministerio del deporte?</p>	Agradecemos su participación. Fortalecer la transparencia y el acceso a la información significa garantizar que cualquier ciudadano pueda conocer, de manera clara y oportuna, la información pública del Ministerio. Esto incluye divulgar activamente los contenidos institucionales sin necesidad de solicitud (transparencia activa) y responder de forma adecuada, veraz y gratuita a las solicitudes de información (transparencia pasiva). La Línea 5 de la Estrategia desarrolla actividades orientadas a mejorar el flujo interno y externo de información, fortalecer los canales de comunicación y promover una cultura de transparencia mediante la publicación proactiva y accesible de los datos y documentos del Ministerio, conforme a la Ley de Transparencia.

	2/12/2025	JOSE NOLBERTO CALDERON CESPEDES	Pregunta: ¿Tiene alguna pregunta y/o sugerencia sobre las actividades diseñadas para la Línea 1. "Fortalecer la gestión del proceso de relacionamiento ciudadano en el Ministerio?" Comentario: Mas que las actividades, quiero puntualizar sobre el hecho que el ministerio es la instancia constitucional comprometida con la materialización de la política pública del sector, en tal sentido considero como actor del sector desde el orden departamental que el ejercicio articulador presenta grandes falencias en espaldas por la implementación de los mecanismos y tiempos en los cuales se realizan las coordinaciones y seguimientos.	Agradecemos su participación y el análisis que comparte desde su experiencia territorial. La Línea 1 de la Estrategia de Relacionamiento con la Ciudadanía 2026 está orientada a fortalecer, dentro del Ministerio, la gestión del proceso de Servicio Integral al Ciudadano, procurando mejorar la articulación interna, clarificar roles y asegurar mayor coherencia en las acciones de relacionamiento.  Si bien su observación abarca aspectos más amplios relacionados con la articulación misión entre la Nación y los territorios, los cuales van más allá del alcance de esta línea, reconocemos la importancia de fortalecer los mecanismos de coordinación y seguimiento entre las dependencias.
12	2/12/2025	JOSE NOLBERTO CALDERON CESPEDES	Pregunta: ¿Tiene alguna pregunta y/o sugerencia sobre las actividades diseñadas para la Línea 2. "Coordinar la realización del ejercicio de caracterización de ciudadanas diversas y grupos de valor, de la v...". Comentario: Relacionado con la anterior respuesta, la oportunidad en la aplicación instrumentos presenta grandes deficiencias y en algunos casos incoherencias con los instrumentos aplicados a otro nivel.	Agradecemos su participación y la observación que nos comparte. La Línea 2 de la Estrategia busca coordinar la actualización y aplicación de los instrumentos de caracterización de ciudadanas y grupos de valor, garantizando que la información recolectada sea pertinente, coherente y útil para mejorar la interacción con el sector.  Tomamos nota de su comentario sobre las deficiencias e incoherencias en la aplicación de instrumentos en diferentes niveles, y lo tendremos en cuenta como insumo para el fortalecimiento de la metodología, la forma y los momentos en que se realiza la caracterización. Su aporte contribuye a identificar oportunidades de mejora en este proceso.
13	2/12/2025	JOSE NOLBERTO CALDERON CESPEDES	Pregunta: ¿Tiene alguna pregunta y/o sugerencia sobre las actividades diseñadas para la Línea 3. "Llevar la correcta ejecución del procedimiento de recepción, trámite, seguimiento y respuesta de peticiones?" Comentario: Los Canales Bien, la oportunidad no, la prevalencia de la virtualidad no, recordemos que nuestra apuesta es la ciudadanía compuesta de seres humanos donde la sensibilidad, las emociones el "face to face", son fundamentales.	Agradecemos su participación y la observación que nos comparte. La Línea 3 de la Estrategia busca coordinar la actualización y aplicación de los instrumentos de caracterización de ciudadanas y grupos de valor, garantizando que la información recolectada sea pertinente, coherente y útil para mejorar la interacción con el sector.  Tomamos nota de su comentario sobre las deficiencias e incoherencias en la aplicación de instrumentos en diferentes niveles, y lo tendremos en cuenta como insumo para el fortalecimiento de la metodología, la forma y los momentos en que se realiza la caracterización. Su aporte contribuye a identificar oportunidades de mejora en este proceso.
14	2/12/2025	JOSE NOLBERTO CALDERON CESPEDES	Pregunta: ¿Tiene alguna pregunta y/o sugerencia sobre las actividades diseñadas para la Línea 4. "Llevar la correcta ejecución del procedimiento de recepción, trámite, seguimiento y respuesta de peticiones?" Comentario: Implementar los espacios y mecanismos de participación en nuestro sector implica abordar las realidades desde y con los territorios por consiguiente la presencia efectiva en nuestro sector requiere de humanizar mas dichos espacios y mecanismos.	Agradecemos su participación y su reflexión sobre la importancia del trato humano en la atención a la ciudadanía. La Línea 4 de la Estrategia está orientada a garantizar que los canales de recepción y respuesta a peticiones funcionen de manera adecuada y oportuna, incluyendo tanto los medios virtuales como los presenciales.  Si bien la virtualidad facilita el acceso para muchos usuarios, también reconocemos la relevancia del contacto directo y del trato humano en los procesos de atención. Su comentario será tenido en cuenta como insumo para fortalecer el equilibrio entre los diferentes canales y promover, en la medida de las capacidades institucionales, una atención cercana, empática y centrada en las personas, tal como lo establece la Política de Servicio al Ciudadano.
15	2/12/2025	JOSE NOLBERTO CALDERON CESPEDES	Pregunta: ¿Tiene alguna pregunta y/o sugerencia sobre las actividades diseñadas para la Línea 5. "Fortalecer la transparencia y el acceso a la información en el Ministerio?" Comentario: Va en concurrencia con las respuestas anteriores, en especial cuando en terreno se puede evidenciar no solo la divulgación, sino también la presencia y la apertura al diálogo permanente con el ciudadano y los grupos de valor.	Agradecemos su participación y el aporte que nos comparte. La Línea 4 de la Estrategia busca precisamente fortalecer los espacios y mecanismos de participación ciudadana incidente, promoviendo procesos de diálogo reales y significativos con los territorios. Coincidimos con que estos espacios deben ser cada vez más humanos, cercanos y pertinentes para las realidades del sector.  Desde el proceso de Servicio Integral al Ciudadano se lidera la orientación y acompañamiento a las dependencias para la organización de estos escenarios, procurando que su implementación tenga un enfoque territorial, incluyente y sensible a las particularidades de cada comunidad. Su comentario será tenido en cuenta como insumo para continuar fortaleciendo la calidad y pertinencia de estos mecanismos de participación.
16	2/12/2025	JOSE NOLBERTO CALDERON CESPEDES	Pregunta: ¿Tiene alguna pregunta y/o sugerencia sobre las actividades diseñadas para la Línea 6. "Promover la neutralización de trámites en el Ministerio del Deporte?" Comentario: En esta estrategia fallamos todos, cada dia mas en vez de volver mucho mas amigable la racionalización de trámites, la convertiremos en algo mucho mas complejo y accesible al ciudadano, al punto que si hacemos un análisis estadístico de reclamaciones y tutelas, llegaríamos a una conclusión comprometedora, mas aun si en ella se vinculan como actores los organismos del sector, lo que indicaría falencias comunicacionales en el sistema. Que el ciudadano de a pie, que reconoce leyes como la ley anti trámite, cero papel, entre otras y poco aplicabilidad en nuestro sector.	Agradecemos su participación. La Línea 5 de la Estrategia está orientada a fortalecer la transparencia y el acceso a la información mediante la divulgación clara, oportuna y accesible de los contenidos institucionales. Si bien su comentario se relaciona con aspectos más amplios como la presencia territorial y el diálogo directo con la ciudadanía, estos elementos complementan la transparencia al facilitar una interacción más abierta y cercana.  Tomamos nota de su observación, la cual será tenida en cuenta como insumo para continuar promoviendo prácticas de transparencia activa y capaces de interacción que permitan a la ciudadanía y a los grupos de valor acceder a información de manera más directa y comprendible.
17	2/12/2025	JOSE NOLBERTO CALDERON CESPEDES	Pregunta: ¿Tiene alguna pregunta y/o sugerencia sobre las actividades diseñadas para la Línea 7. "Fortalecer las competencias de los servidores en temas de servicio al ciudadano?" Comentario: Un sector con un crecimiento exponencial de la tercerización del empleo, incide no solo en la atención al ciudadano, sino también en el bien histórico del sector, pues el servidor público se va y se lleva el acumulado, entonces estamos en procesos cíclicos de aprendizaje y acumulación de experticias.	Agradecemos su participación y la observación que nos comparte. La Línea 6 de la Estrategia está orientada a garantizar la eficiencia y eficacia de los procedimientos de atención y de los sistemas de control y de los lineamientos de mejora regulatoria. Entendemos su preocupación frente a las dificultades que pueden presentarse en algunos procesos. Justamente, el propósito de esta línea es identificar y corregir posibles complejidades, mejorar la claridad de la información disponible y fortalecer la articulación con los organismos del sector para facilitar la interacción del ciudadano con la entidad.  Sus comentarios serán tenidos en cuenta como insumo para los procesos de mejora continua, especialmente en lo relacionado con la simplificación, la accesibilidad de los trámites y la comunicación clara sobre su funcionamiento.
18	2/12/2025	JOSE NOLBERTO CALDERON CESPEDES	Pregunta: ¿Tiene alguna pregunta y/o sugerencia sobre las actividades diseñadas para la Línea 8. "Garantizar la atención incluyente y la accesibilidad en el Ministerio del Deporte?" Comentario: En este ítem solo basta ver como se lleva al ministerio a tus sus instancias y servidores y sus cambios en el tiempo desde los inicios del siglo pasado.	Agradecemos su participación. La Línea 7 de la Estrategia de Relacionamiento con la Ciudadanía está orientada exclusivamente a fortalecer las competencias de los servidores del Ministerio del Deporte. Por tanto, los aspectos relacionados con la tercerización del empleo y con dinámicas propias del sector en general exceden el alcance de esta estrategia.  Sin embargo, coincidimos en la importancia de garantizar la continuidad y la calidad de la atención a la ciudadanía, independientemente de los cambios personales. Justamente, al interior del Ministerio se busca fortalecer la gestión del conocimiento, evitando la pérdida de experiencia institucional y promoviendo que los equipos mantengan y amplien sus capacidades para ofrecer un servicio cada vez más oportuno, claro y efectivo.  Agradecemos nuevamente su aporte.
19	2/12/2025	JOSE NOLBERTO CALDERON CESPEDES	Pregunta: ¿Tiene alguna pregunta y/o sugerencia sobre las actividades diseñadas para la Línea 9. "Fortalecer la comunicación asertiva y el lenguaje claro en el relacionamiento con la ciudadanía?" Comentario: Idem anteriores.	Agradecemos su participación. La Línea 8 de la Estrategia está orientada a garantizar una atención incluyente y accesible en el Ministerio del Deporte, fortaleciendo las condiciones físicas, comunicacionales y digitales que permitan que todas las personas accedan sin barreras a los servicios de la entidad.  Sin embargo, no nos resulta claro el sentido de su comentario y no es posible identificar a qué aspecto específico de la línea hace referencia.
20	2/12/2025	JOSE NOLBERTO CALDERON CESPEDES	Pregunta: ¿Tiene alguna pregunta y/o sugerencia sobre las actividades diseñadas para la Línea 10. "Medir la percepción del ciudadano en todos los momentos de interacción con la entidad?" Comentario: Idem anteriores	Agradecemos su participación. La Línea 9 de la Estrategia está orientada a fortalecer la comunicación asertiva y el uso de lenguaje claro en todos los procesos de relacionamiento con la ciudadanía, para garantizar mensajes comprensibles, oportunos y coherentes.  Dado que su comentario no especifica una observación o pregunta concreta, no es posible identificar a qué aspecto puntual de la línea hace referencia. No obstante, agradecemos su aporte dentro del proceso de consulta.
21	2/12/2025	JOSE NOLBERTO CALDERON CESPEDES	Pregunta: ¿Tiene alguna pregunta y/o sugerencia sobre las actividades diseñadas para la Línea 11. "Mejorar la percepción del ciudadano en todos los momentos de interacción con la entidad?" Comentario: Idem anteriores	Agradecemos su participación. La Línea 10 de la Estrategia está orientada a medir la percepción de la ciudadanía en los diferentes momentos de interacción con el Ministerio, con el fin de identificar oportunidades de mejora y fortalecer la calidad del servicio.  Dado que su comentario no incluye una observación o pregunta específica ("Idem anteriores"), no es posible establecer a qué aspecto concreto de la línea hace referencia. Una así, agradecemos su aporte dentro del proceso de consulta.
22	2/12/2025	JOSE NOLBERTO CALDERON CESPEDES	Pregunta: ¿Tiene alguna pregunta y/o sugerencia general sobre la Estrategia de Relacionamiento con la Ciudadanía 2026? Comentario: Es de resaltar el establecimiento de estrategias, otra cosa es sus realidades	Agradecemos su participación. La Estrategia de Relacionamiento con la Ciudadanía 2026 orienta las acciones del Ministerio para mejorar la interacción con la ciudadanía a través de líneas y actividades concretas. Entendemos su observación respecto a la diferencia entre la formulación de estrategias y los retos de su implementación en la realidad. Justamente, esta Estrategia busca avanzar en ese sentido, fortaleciendo procesos, capacidades y mecanismos que permitan materializar de manera efectiva lo propuesto.  Agradecemos su aporte dentro de este ejercicio de consulta.
23	2/12/2025	BLANCA REGINA RAMOS PAEZ	Pregunta: ¿Tiene alguna pregunta y/o sugerencia sobre las actividades diseñadas para la Línea 1. "Fortalecer la gestión del proceso de relacionamiento ciudadano en el Ministerio?" Comentario: Porque los programas o proyectos son tan cortos tiempo	Agradecemos su participación. La Línea 1 de la Estrategia está orientada a fortalecer la gestión interna del proceso de relacionamiento con la ciudadanía dentro del Ministerio. Sin embargo, su comentario sobre la duración de los programas o proyectos no se relaciona directamente con esta línea, ya que dichos tiempos dependen de aspectos misionales, presupuestales y de planeación que se definen en otras áreas de la entidad.
24	2/12/2025	BLANCA REGINA RAMOS PAEZ	Pregunta: ¿Tiene alguna pregunta y/o sugerencia sobre las actividades diseñadas para la Línea 2. "Coordinar la realización del ejercicio de caracterización de ciudadanas diversas y grupos de valor, de la v...". Comentario: Como se harían esa coordinación si no se. Llevan a cabo con las ligas en los departamentos	Agradecemos su participación. La Línea 2 de la Estrategia está orientada a coordinar, desde el Ministerio, la aplicación de los instrumentos de caracterización de ciudadanas y grupos de valor, con el fin de conocer mejor a quienes interactúan con la entidad. Esta coordinación se realiza a través de los canales institucionales definidos y no depende exclusivamente del trabajo directo con las ligas departamentales.  Entendemos su inquietud sobre la articulación territorial. Aunque la relación con las ligas corresponde principalmente a las áreas misionales, su comentario será tenido en cuenta como insumo para fortalecer los mecanismos de recolección de información y seguir que la caracterización refleje de manera más amplia y precisa las realidades del territorio.
25	2/12/2025	BLANCA REGINA RAMOS PAEZ	Pregunta: ¿Tiene alguna pregunta y/o sugerencia sobre las actividades diseñadas para la Línea 3. "Llevar la correcta ejecución del procedimiento de recepción, trámite, seguimiento y respuesta de peticiones?" Comentario: Porque demora tanto las respuestas de las peticiones o de trámites	Agradecemos su participación. La Línea 3 de la Estrategia busca fortalecer la correcta ejecución del procedimiento de recepción, trámite, seguimiento y respuesta a las peticiones, garantizando que estos procesos sean cada vez más oportunos y eficientes.  Entendemos su inquietud frente a los tiempos de respuesta. En algunos casos, la atención puede tardar debido a la complejidad de la solicitud o a la necesidad de validar información con diferentes áreas. Justamente, esta línea estratégica trabaja en mejorar estos procesos internos para reducir demoras y asegurar respuestas claras y dentro de los tiempos establecidos por la ley.
26	2/12/2025	BLANCA REGINA RAMOS PAEZ	Pregunta: ¿Tiene alguna pregunta y/o sugerencia sobre las actividades diseñadas para la Línea 4. "Llevar la implementación y seguimiento de la participación ciudadana incidente?" (ESTRATEGIAS DE PARTICIPACION) Comentario: Que deben hacer para una mejor participación	Agradecemos su participación. La Línea 4 de la Estrategia está orientada a fortalecer la participación ciudadana incidente, es decir, aquella que permite que la ciudadanía aporte y haga control social sobre la gestión del Ministerio. Para lograr una mejor participación, desde el proceso de Servicio Integral al Ciudadano se orienta y acompaña a las dependencias en la organización de consultas, mesas de diálogo, espacios de socialización y mecanismos de control social, procurando que estos escenarios sean accesibles, claros y pertinentes para las comunidades. Agradecemos su interés en estos procesos.
27	2/12/2025	BLANCA REGINA RAMOS PAEZ	Pregunta: ¿Tiene alguna pregunta y/o sugerencia sobre las actividades diseñadas para la Línea 5. "Garantizar la transparencia y el acceso a la información en el Ministerio?" Comentario: Cómo facilitar a nivel nacional la manera de tener mejor acceso con los departamentos abandonados	Agradecemos su participación. La Línea 5 de la Estrategia busca fortalecer la transparencia y el acceso a la información garantizando que cualquier ciudadano, sin importar su ubicación, pueda consultar información clara, actualizada y accesible del Ministerio.  Entendemos su interés por facilitar el acceso en departamentos con mayores dificultades. Desde esta línea se trabaja en mejorar los canales digitales, la publicación proactiva de información y la claridad de los contenidos, de manera que estén disponibles para todo el país. Su comentario será tenido en cuenta como insumo para continuar fortaleciendo estos mecanismos.

	2/12/2025	BLANCA REGINA RAMOS PAEZ	Pregunta: ¿Tiene alguna pregunta y/o sugerencia sobre las actividades diseñadas para la Línea 6. "Promover la racionalización de trámites en el Ministerio del Deporte"? Comentario: Que estrategia utilizarían para mejorar los trámites en cuestión de. Liga	Agradecemos su participación. La Línea 6 de la Estrategia está orientada a promover la racionalización de los trámites propios del Ministerio del Deporte, revisando y simplificando procedimientos para hacerlos más claros y accesibles a la ciudadanía. En cuanto a los trámites relacionados con las ligas, estos corresponden principalmente a procesos misionales de otras áreas de la entidad. No obstante, desde esta línea se busca mejorar la información disponible, la comprensión de los requisitos y la facilidad de los procedimientos en general, por lo que su comentario será tenido en cuenta como insumo para identificar oportunidades de simplificación y claridad.
28	2/12/2025	BLANCA REGINA RAMOS PAEZ	Pregunta: ¿Tiene alguna pregunta y/o sugerencia sobre las actividades diseñadas para la Línea 7. "Fortalecer las competencias de los servidores en temas de servicio al ciudadano"? Comentario: A través de qué método fortalecemos la atención	Agradecemos su participación. La Línea 7 de la Estrategia está orientada a fortalecer las competencias de los servidores del Ministerio en temas de servicio al ciudadano. Este fortalecimiento se realiza mediante actividades de formación, capacitación y actualización en temas como trato digno, lenguaje claro, atención incluyente y protocolos de atención, etc., con el fin de mejorar la calidad y oportunidad. Agradecemos su interés en este proceso
29	2/12/2025	BLANCA REGINA RAMOS PAEZ	Pregunta: ¿Tiene alguna pregunta y/o sugerencia sobre las actividades diseñadas para la Línea 8. "Garantizar la atención incluyente y la accesibilidad en el Ministerio del Deporte"? Comentario: En lo incluyente velar que todo los organismos cumpla sus funciones	Agradecemos su participación. La Línea 8 de la Estrategia está orientada a garantizar una atención incluyente y accesible dentro del Ministerio del Deporte, fortaleciendo los canales, espacios y condiciones que permitan que todas las personas accedan sin barreras a los servicios de la entidad. Su comentario sobre el cumplimiento de funciones por parte de los organismos del sector se relaciona con aspectos misionales que van más allá del alcance de esta línea. No obstante, tomamos nota de su observación como parte del proceso de mejora continua y del compromiso institucional con una atención más incluyente y accesible.
30	2/12/2025	BLANCA REGINA RAMOS PAEZ	Pregunta: ¿Tiene alguna pregunta y/o sugerencia sobre las actividades diseñadas para la Línea 9. "Fortalecer la comunicación asertiva y el lenguaje claro en el relacionamiento con la ciudadanía"? Comentario: Tener un lenguaje claro para la comunidad	Agradecemos su participación. Justamente la Línea 9 de la Estrategia está orientada a fortalecer la comunicación asertiva y el uso de lenguaje claro en todos los procesos del Ministerio. Esto implica difundir información de manera sencilla, comprensible y accesible para toda la comunidad, evitando tecnicismos innecesarios y garantizando mensajes oportunos y coherentes.  Agradecemos su aporte, que coincide plenamente con los propósitos de esta línea.
31	2/12/2025	BLANCA REGINA RAMOS PAEZ	Pregunta: ¿Tiene alguna pregunta y/o sugerencia sobre las actividades diseñadas para la Línea 10. "Medir la percepción del ciudadano en todos los momentos de interacción con la entidad"? Comentario: Cómo se mediría esa percepción	Agradecemos su participación. La Línea 10 de la Estrategia está orientada a medir la percepción de la ciudadanía sobre su experiencia con el Ministerio. Esta medida se realiza mediante encuestas, formularios de satisfacción, análisis de opiniones recibidas en los diferentes canales de atención y otros instrumentos que permiten conocer cómo perciben los ciudadanos la calidad del servicio y la interacción con la entidad.  Gracias por su interés en este proceso.
32	2/12/2025	BLANCA REGINA RAMOS PAEZ	Pregunta: ¿Tiene alguna pregunta y/o sugerencia general sobre la Estrategia de Relacionamiento con la Ciudadanía 2026? Comentario: Cómo será las estrategias para la relación con la ciudadanía	Agradecemos su participación. La Estrategia de Relacionamiento con la Ciudadanía 2026 se desarrolla a través de diez líneas que orientan sobre el Ministerio e interactúa con la ciudadanía. Estas incluyen estrategias como fortalecer la atención al ciudadano, mejorar la comunicación y el lenguaje claro, promover la participación ciudadana, garantizar la transparencia, simplificar trámites, medir la percepción ciudadana y asegurar una atención incluyente y accesible. En conjunto, estas líneas buscan que la relación con la ciudadanía sea más cercana, clara, participativa y efectiva.  Gracias por su interés en este ejercicio.
33	2/12/2025	MARTHA FERNANDEZ LAVIS	Pregunta: ¿Tiene alguna pregunta y/o sugerencia sobre las actividades diseñadas para la Línea 4. "Luchar por la implementación y seguimiento de la participación ciudadana incidente"? (ESTRATEGIAS DE PARTICIPACION). Comentario: Es indispensable acercar el deporte a las comunidades y para ello se debe construir en cada barrio escenarios deportivos adecuados a la región, por ejemplo yo que vivo en Cartagena es absurdo hacer escenarios deportivos sin techo, eso limita el uso del mismo a las horas nocturnas dejando por fuera la mayor parte del dia. Así también se hace indispensable que los programas de entrenadores gratuitos en esos escenarios, se distribuyan en varios momentos del dia para el uso de los ciudadanos según sus necesidades, diría que debe hacerse dos en la mañana con dos o tres horas de diferencia al igual que en la tarde noche y hacer un proceso de masificación con invitación a la ciudadanía.	Agradecemos su participación y la observación detallada que nos comparte. La Línea 4 de la Estrategia está orientada principalmente a liderar la implementación y el seguimiento de la participación ciudadana incidente, es decir, a promover espacios donde la ciudadanía pueda aportar, dialogar y ejercer control social sobre la gestión del Ministerio. Su comentario se relaciona con aspectos misionales como la construcción de infraestructura deportiva y la programación de actividades y entrenadores en los territorios, temas que corresponden a otras dependencias del Ministerio. No obstante, reconocemos la importancia de estas reflexiones para el fortalecimiento del deporte comunitario y la participación efectiva en los territorios. Su aporte será trasladado a las áreas misionales competentes como insumo para los procesos de planificación y mejora. Así mismo, lo invitamos a participar en los espacios de diálogo, consultas y mecanismos de control social que promueve esta línea, los cuales puede consultar en el menú Participa de nuestra sede electrónica. <a href="https://www.mindeldeporte.gov.co/menu-participa">https://www.mindeldeporte.gov.co/menu-participa</a>
34	2/12/2025	MARTHA FERNANDEZ LAVIS	Pregunta: ¿Tiene alguna pregunta y/o sugerencia sobre las actividades diseñadas para la Línea 7. "Fortalecer las competencias de los servidores en temas de servicio al ciudadano"? Comentario: Siempre es indispensable que las personas que atienden a la ciudadanía estén en constante aprendizaje y control para un mejor servicio	Agradecemos su participación. Coincidimos con su apreciación: es indispensable que las personas que atienden a la ciudadanía estén en permanente aprendizaje y fortalecimiento de sus competencias. Justamente, la Línea 7 de la Estrategia está orientada a promover procesos de capacitación, actualización y mejoramiento de competencias para el servicio en busca de asegurar una atención cada vez más oportuna, empática y efectiva por parte de los servidores del Ministerio. Agradecemos su aporte a este ejercicio de consulta.
35	2/12/2025	MARTHA FERNANDEZ LAVIS	Pregunta: ¿Tiene alguna pregunta y/o sugerencia sobre las actividades diseñadas para la Línea 8. "Garantizar la atención incluyente y la accesibilidad en el Ministerio del Deporte"? Comentario: Siempre pensar en las personas con discapacidades visuales, auditivas y motrices para que puedan tener las mismas posibilidades de comunicación.	Agradecemos su participación. Su observación es totalmente pertinente. La Línea 8 de la Estrategia está orientada justamente a garantizar una atención incluyente y accesible, lo cual implica fortalecer los canales, contenidos y espacios para que las personas con discapacidades visuales, auditivas y motrices cuenten con las mismas posibilidades de acceso y comunicación con el Ministerio.  Agradecemos su aporte, que coincide plenamente con los propósitos de esta línea.
36	2/12/2025	MARTHA FERNANDEZ LAVIS	Pregunta: ¿Tiene alguna pregunta y/o sugerencia sobre las actividades diseñadas para la Línea 9. "Fortalecer la comunicación asertiva y el lenguaje claro en el relacionamiento con la ciudadanía"? Comentario: Las personas que se dediquen al acercamiento con la ciudadanía deben ser instruidas y estudiadas en el manejo de público y en lo conductual para que hagan su trabajo con asertividad y buena disposición, de este personal depende en gran medida que el funcionamiento del ministerio sea aceptado. No es poner a cualquiera para llenar el cupo, es realmente personal capacitado esa es la cara visible del ministerio.	Agradecemos su participación y la reflexión que nos comparte. Coincidimos en la importancia de contar con personal capacitado y habilidades de manejo de público, comunicación asertiva y trato empático, ya que son la cara visible del Ministerio y determinan en gran medida la calidad del relacionamiento con la ciudadanía. Justamente, la Línea 9 de la Estrategia busca fortalecer la comunicación asertiva y el uso de lenguaje claro en todos los procesos, lo cual incluye promover que los servidores encargados del acercamiento con la ciudadanía cuenten con las competencias necesarias para desempeñar su labor con disposición, claridad y respeto.  Agradecemos su aporte dentro de este ejercicio de consulta.
37	2/12/2025	MARTHA FERNANDEZ LAVIS	Pregunta: ¿Tiene alguna pregunta y/o sugerencia general sobre la Estrategia de Relacionamiento con la Ciudadanía 2026? Comentario: Lo principal de las estrategias es la comunicación asertiva, que quien reciba a la ciudadanía tenga el conocimiento y la predisposición para hacer bien su trabajo.	Agradecemos su comentario. Coincidimos en que la comunicación asertiva es un elemento fundamental para fortalecer el relacionamiento con la ciudadanía. Sus aportes serán considerados en la implementación y mejora continua de la Estrategia de Relacionamiento con la Ciudadanía 2026.
38				